

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN No. ARCOTEL-2026-0152
DE 24 DE JUNIO DE 2026
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES
MGS. JORGE HOYOS
DIRECTOR EJECUTIVO AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS
TELECOMUNICACIONES

“ANTECEDENTES

Que, la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones ARCOTEL, mediante acción de personal No.CADT-2026-0224, de 23 de abril de 2026, designa a la Dra. Guisela Celi, el puesto de Coordinadora General Administrativa Financiera de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones; (...)

*Que, mediante oficio MDT-SFSP-2026-0361-O de 3 de junio de 2026 el Subsecretario de Fortalecimiento del Servicio Público del Ministerio de Trabajo, pone en su conocimiento que el monto asignado para el primer Proceso de pago del beneficio jubilar ejercicio fiscal 2026, a gestionarse por medio de la modalidad de **PAGO EN BONOS DEL ESTADO**; se le ha asignado el valor de **USD. 289.247,50**, correspondiente a (6) expedientes, proceso que deberá ser gestionado por su institución en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas.
(...)*

RESUELVE:

“Artículo 1. Aprobar el incremento al Presupuesto Institucional de gastos (...) “

f.- Elaborado, Ing. Diego Farinango, Mgs. Naishla Vera, Psic.Ind. Maríajose Potosí;
f.- Suscrito, Mgs. Jorge Hoyos, Director Ejecutivo

Razón: Que, en esta fecha certifico que el presente extracto es igual al original, mismo que reposa dentro los archivos institucionales al cual me remito de ser necesario.

Quito, 24 de junio de 2026

Nota: El presente extracto es emitido a fin de precautelar y garantizar el ejercicio del derecho a la protección de datos personales, que incluye el acceso y decisión sobre información y datos de este carácter conforme lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales - LOPDP, expedida por la Asamblea Nacional del Ecuador publicada en el Quinto Suplemento del Registro Oficial N° 459 de 26 de mayo de 2021.

UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO